REQUISITOS DE INGRESO SOCIO CANDIDATO



- **a.** Poseer título de médico y cirujano otorgado por una de las Universidades de la Republica de Guatemala o estar incorporado a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **b.** Estar activo en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
- Presentar solicitud de admisión ante la Junta Directiva de la Asociación, avalada por un socio activo.
- **d.** Presentar constancia de estar inscrito en el programa de post-grado de Anestesiología avalada por el coordinador del programa del hospital respectivo.
- e. Pagar la cuota establecida al momento de presentar su trabajo: 1. Cuota de ingreso Q 200.00 y 2. Cuota Anual: Q 400.00.
- **f.** Médicos egresados de Universidades extranjeras deben presentar su Número de colegiado transitorio y el título de médico de la Universidad donde lo obtuvieron.